

Oferta de trabajo

Técnico/a audiovisual en el Área de Comunicación y Marketing

La Fundación UMH avala su **compromiso con la igualdad de oportunidades** en todos sus procesos de selección. Por ello, garantiza un entorno inclusivo y diverso donde se valora y respeta a cada persona, independientemente de su género, edad, origen, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra condición.

La política de igualdad de la Fundación UMH está alineada con los principios de no discriminación y equidad, **asegurando un trato justo y transparente a todos los candidatos y candidatas**.

Las personas interesadas en esta oferta pueden inscribirse a través del formulario que encontrarán en <https://transparencia.fundacionumh.es/solicitud-oferta-empleo>.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	
Puesto	Técnico/a audiovisual en el departamento de comunicación y marketing de la Fundación UMH
Código del puesto	TG7
Salario	20.040,06€ brutos anuales
Régimen	Cuenta ajena – Contrato indefinido
Jornada	Jornada completa
Lugar de trabajo	Edificio Quorum I. Campus UMH (Elche)
REQUISITOS	
Formación *	Se requiere estar cursando o estar en posesión de alguna de las siguientes formaciones: ● Grado en Periodismo, Grado en Audiovisual o doble grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual (con un mínimo de 120 créditos cursados). ● Formación Profesional: Técnico/a Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos.
Conocimientos requeridos en el puesto:	● Manejo alto de los programas como Adobe Premiere, After Effects y similares para el montaje de los proyectos audiovisuales. ● Conocimientos de fotografía y vídeo. Únicamente se valorarán aquellas candidaturas que además del CV, nos envíen un demo reel*. Asimismo, durante el proceso de selección, la Fundación UMH se reserva el derecho de realizar a los/as candidatos/as una prueba técnica para verificar los conocimientos y/o habilidades técnicas demostrables. ● Experiencia en retransmisión de eventos vía <i>streaming</i> (a través de Twitch o Youtube) o similares.
Experiencia	● Se valorará tener experiencia demostrable superior a 1 año en materias afines al puesto de trabajo.

Fecha de la oferta: 16 de marzo 2026

Fin plazo admisión candidaturas: 23 de marzo 2026 – A las 8:00h.

(Imprescindible indicar fecha de inicio y fin de cada trabajo:mes y año)	
Actividades a realizar	● Producción, grabación y montaje de piezas audiovisuales de distintos productos, servicios y actividades de la empresa. ● Trabajar en estrecha colaboración con el equipo de marketing para asegurar que el contenido audiovisual se alinee con la estrategia de la marca. ● Optimización de productos audiovisuales a distintas plataformas incluyendo redes sociales, sitios webs y campañas de email marketing. ● Gestión de proyectos audiovisuales. ● Gestión y ejecución de acciones acordes a la identidad corporativa de las marcas de la Fundación UMH.
Idiomas	● Conocimientos demostrables de inglés y valenciano.
Informática	● Paquete office: word, Excel, Power point, etc. ● Dominio entorno Google ● Gestión de servidor NAS ● Software de gestión como Trello
Aspectos a valorar	● Buena expresión oral y escrita. ● Persona organizada, sociable, proactiva y comprometida con la calidad de su trabajo y del equipo. ● Manejo de los controles técnicos radiofónicos para grabar, editar y hacer postproducción de cuñas, programas y otros productos radiofónicos. ● Manejo de otros programas como: Cinema 4D o DaVinci Resolve. ● Alta capacidad creativa. ● Conocimientos de diseño web. ● Conocimientos de diseño gráfico. ● Conocimientos de social media marketing. ● Disponibilidad de lunes a viernes y flexibilidad fuera de este horario en ocasiones puntuales. ● Disponibilidad para desplazarse a otros campus de la UMH (Elche, Sant Joan d'Alacant, Orihuela y Altea) y otros lugares de la Comunidad Valenciana y la provincia de Murcia. ● Vehículo propio*.

* Requisitos IMPRESCINDIBLES

NOTA: el plazo para la recepción de currículos vitae concluirá pasados 8 días desde la publicación de esta oferta de trabajo. Sólo se valorarán las candidaturas presentadas a través de <https://transparencia.fundacionumh.es/solicitud-oferta-empleo>.

Sobre la valoración de las candidaturas:

Todas las personas que manifiesten su interés en la oferta de trabajo para Técnico/a audiovisual en el Departamento de Comunicación y Marketing deberán participar en el proceso de selección. Este consta de dos fases independientes. En la puntuación final, la valoración del currículum supone hasta el 40% y la valoración de la entrevista hasta el 60%.

- PRIMERA FASE: VALORACIÓN DEL CURRÍCULO.

Fecha de la oferta: 16 de marzo 2026

Fin plazo admisión candidaturas: 23 de marzo 2026 – A las 8:00h.

Se valorará la formación académica y la experiencia profesional de todos/as los/as candidatos/as, aplicando para esta evaluación una relación de criterios que son públicos y aparecen publicados a continuación:

Criterios Formación Académica (máximo 5 puntos):

- + 1.50 | Máster en materias relacionadas con la descripción de la oferta de trabajo
- + 1.00 | Graduado/a en Periodismo, Comunicación Audiovisual o Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual; o técnico/a Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos.

Experiencia Profesional (máximo 5 puntos):

- + 0.50 | Experiencia profesional ajustada a la oferta de trabajo (por año trabajado)
- + 0.35 | Experiencia profesional relacionada o aplicable a la oferta de trabajo (por año trabajado)
- + 0.20 | Experiencia profesional en el sector pero no relacionada con la oferta (por año trabajado)

● **SEGUNDA FASE: ENTREVISTA PERSONAL POR COMPETENCIAS.**

En esta fase se valorará mediante una entrevista personal su grado de desarrollo de determinadas competencias, esto es, las habilidades puestas en práctica para conseguir los resultados.

En dicha entrevista se consultará a los/as candidatos/as seleccionados/as sobre su evolución profesional; habilidades técnicas; toma de decisiones; trabajo en equipo; comunicación y empatía; innovación y creatividad; foco en el cliente y en la calidad.

Dependiendo de las respuestas de los candidatos se otorgará la siguiente puntuación:

- 1 punto: bajo cumplimiento
- 2 puntos: cumplimiento nivel intermedio
- 3 puntos: cumple sobradamente

Del resultado de estas valoraciones se obtendrá la puntuación global obtenida por cada candidato/a y se procederá a la resolución del proceso de selección.